



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00837253- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de contratación del **Mgter. Ignacio Fernández del Amo López DNI: 19.058.626**, para dictar el curso “Problemáticas de la museología” en el marco de la Maestría en Conservación de Bienes Culturales; y

CONSIDERANDO:

Que su categoría impositiva ante AFIP es de Monotributo, N° CUIT: 20-19058626-0.

Que el Sr. Ignacio Fernández del Amo López es Lic. en Historia del Arte egresado de la Universidad de Madrid y Magister en Museología por la Universidad Nacional de Tucumán.

Que el Mgter. Ignacio Fernández del Amo López es corrector de textos académicos desde el año 2014 hasta la actualidad.

Que el Mgter. Ignacio Fernández del Amo López es Docente del módulo “Cultura, Patrimonio y Desarrollo Sostenible” en la Maestría de Gestión del Desarrollo Sostenible de la Universidad Blas Pascal.

Que por su trayectoria y pertinencia, ha sido seleccionado por el Comité Académico de la carrera y designado según resolución RD-2022-320-E-UNC-DEC#FA.

Que por Ordenanza HCS N° 05/2012, en su artículo N° 18, la contratación se encuadra bajo la modalidad de corta duración.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la contratación de corta duración con el **Mgter. Ignacio Fernández del Amo López DNI: 19.058.626**, para dictar el curso “Problemáticas de la museología” en el marco de la Maestría en Conservación de Bienes Culturales, desde el día 27 de octubre de 2022 y hasta el día 05 de noviembre de 2022 con una retribución total de **\$25.000 (pesos veinticinco mil)** y una carga horaria total de 20 horas.

ARTÍCULO 2º: Las erogaciones dispuestas serán imputadas a Fondos de la Maestría en Conservación de Bienes Culturales.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, Comunicar a la Secretaría de Posgrado y a la Oficina de Compras y Contrataciones del Área Económica Financiera. Pase a Mesa de Entradas para notificar al interesado y posteriorguarda temporal.

